



En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día ocho de marzo del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos los C. Integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan, Dra. Araceli García Rocha Directora provisional, Dra. Galván Domínguez Marilú Yamina, Dr. Valencia Casados Agustín, Dr. Martínez Tovar Carlos Fernando, Dra. Medina Sagahon Clara Celina, Dra. Aguilar Jaume Fanny Olimpia, Mtro. Zárate Morales Germán Marciano, Mtra. Saavedra Osorio Irma Aurora, Mtra. Ramírez Vera Karen Guadalupe. Susana Lizeth Sierra Marín consejera Alumna, Sunni Belen Munguía Mustafá matrícula S21006291, Osmar Yair Torres Lira, matrícula S1800, Omar Hernández Alvarez, matrícula S1900, Miguel Antonio Mogollón Rojas, matrícula S2000, Brenda Lineth Sierra Marín, Matrícula S2200, Adlahi Escacena Lima, matrícula S2300 y Nazaria Martínez Díaz secretaria de Facultad, reunidos en el aula magna con el único punto a tratar, **elección de representantes del comité promejoras**. La secretaria después de verificar la asistencia de los docentes y estudiantes convocados menciona que se encuentra en la sala el cincuenta por ciento más uno de asistencia por lo que se declara que existe quorum legal para celebrar la Junta Académica ordinaria, acto seguido, la directora hace uso de la voz mencionando que se requiere elegir un representante maestro y dos representantes alumnos del comité promejoras, por renuncia del Mtro. Evaristo Hernández Quiróz y conclusión de periodo de dos representantes alumnos respectivamente, dado que posteriormente se llevará a cabo el informe financiero; la Mtra. Marilú Galván Domínguez levanta la mano y propone a la Mtra. Karem Guadalupe Ramírez Vera, quien acepta participar, **la Junta Académica emite su voto levantando la mano eligiendo por unanimidad a la Mtra. Karem Guadalupe Ramírez Vera como representante maestra del comité promejoras. Inmediatamente después se procede a la elección de dos estudiantes para que se integren al comité promejoras, siendo electos por unanimidad los estudiantes: Mogollón Rojas Miguel Antonio y Sunni Belén Munguía Mustafá**

Sin otro asunto que tratar se da por concluida la Junta Académica y se redacta la presente acta siendo las dieciocho horas con quince minutos de la fecha y sitio señalados. Se da fe para los efectos correspondientes, firmando los que en ella intervinieron XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Doy Fe de la Junta Académica
Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología region Poza Rica Tuxpan
Universidad Veracruzana